Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Secretaria General
República de Colombia

Solicitud de contrato		3454	
Bogotá, D.C.		Fecha:	24/09/2025
Dependencia solicitant	OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS TIC		
Modalidad de contratación:	CONTRATACION MINIMA CUANTIA		
Tipo de contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
Lugar de ejecución:	La ejecución de este contrato se realizará en: Bogotá Sede Central -Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60 - 50, Centro Empresarial Gran Estación, costado Esfera - Piso 7 (Bogotá, D.C.)		

Objeto: Adquisición de licencias de software Adobe para la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR

Valor entidad:	$41,994,893.00	Aportes especie:	$.00	Valor Ingresos:	$.00

Forma de pago:

La Corporación cancelará el valor del contrato resultante del proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera:
Forma de pago:
Un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato a la entrega de 8 licencias Adobe, previa certificación de recibo a satisfacción de los bienes adquiridos por parte del almacén General de la CAR y del Supervisor del contrato
PARAGRAFO 1. Para efectos del pago el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (responsable o no de IVA), así como la constancia del pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y/o Aportes Parafiscales, certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal según corresponda. Los pagos se realizarán previa presentación del informe correspondiente y aprobación por parte de la Supervisión.
PARAGRAFO 2. La acreditación de Aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
PARAGRAFO 3. El adjudicatario contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de esta en donde La CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con autoretenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los proponentes deben manifestar la aceptación expresa de la forma de pago establecida por La CORPORACIÓN.

PARAGRAFO 4: El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

Presupuesto:

SOL DISPO	DISPO NIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
51060	25604426	1	2-3-3299-88-3118-60-0302-0083143-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SOFTWARE ORIGINALES (962) -	41,994,893.00

Supervisor(es):

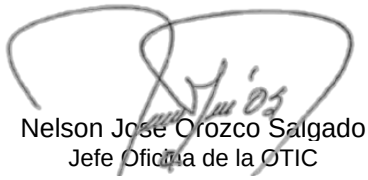
PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD. 2028 GRA. 13 o quien este delegue

Documentos a enviar:

ESTUDIOS PREVIOS	NO ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO ENVIADO
ESTUDIO DE MERCADO	NO ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NO ENVIADO

Obligaciones especificas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.



Nelson Jose Orozco Salgado
Jefe Oficina de la OTIC

Elabora: SEBASTIAN DONALDO BELLO GARCIA
Revisa: LUISA FERNANDA LAGUNA MARTINEZ